2.1.5 Hermoseamiento sustentable del recinto

Gobierno de Chile

ENCUESTA AMBIENTAL

Estimadas Directoras y Encargadas de la Educación para el Desarrollo Sustentable en el Jardín Infantil

Junto con saludar, solicitarles responder esta encuesta, la que tiene como objetivo recoger información sobre el desarrollo del tema ambiental en el J. Infantil, el trabajo colaborativo con instituciones u organizaciones locales y el interés por postular a la Certificación Ambiental que otorga el Ministerio del Medio Ambiente.

Antecedentes del Jardín Infantil

Nombre del Jardín Infantil: Eluney

Código: 13401033 Comuna: San Bernardo

Nombre de la Directora: Cristina González Mauro

Nombre de la Encargada del tema Ambiental en el Jardín Infantil: Karen Tobar.

Medio Ambiente y Currículum

1. ¿Se incorpora al PEI la temática ambiental? Sí X No____
2. ¿Desarrolla proyectos ambientales en el J. Infantil? Sí X No ____

Si la respuesta es sí

Nombre del proyecto: Naturalizar Educativamente / Fundación Illumina

En que consiste el proyecto: Realizar actividades de aprendizaje al aire libre, a través de la intervención de cuatro áreas del Jardín Infantil. / 1er área de reciclaje orgánico 2do Cultivar en huerto 3ro Descubrir explorar y experimentar y 4to Imaginar, Gozar.: la literatura y la música. 5to desafiar a través del movimiento

Medio Ambiente y trabajo en red

1. ¿Recibe apoyo de alguna institución u organismo local (Oficina Ambiental del Municipio, ONG Ambiental u otra? Sí X No_____

Si la respuesta es sí, señalar

Eliminar cofias para ayudar al planeta

Nivel Medio Mayor

2019

Proyecto

- Eliminar la cofias desechables y mediante fondos recaudados de ventas en feria de las pulgas obtener género y lo necesario para hacer cofias de genero lavables erradicando residuos que dañan el planeta.

Plazo y recursos

- Tendrá un plazo de 1 mes.
- Se buscarán artículos y prendas de vestir en des uso para luego venderlas y generar ingresos para obtener géneros y elástico necesario para crear cofias lavables y reutilizables.

Proyecto Ambiental

Compromiso Ambiental

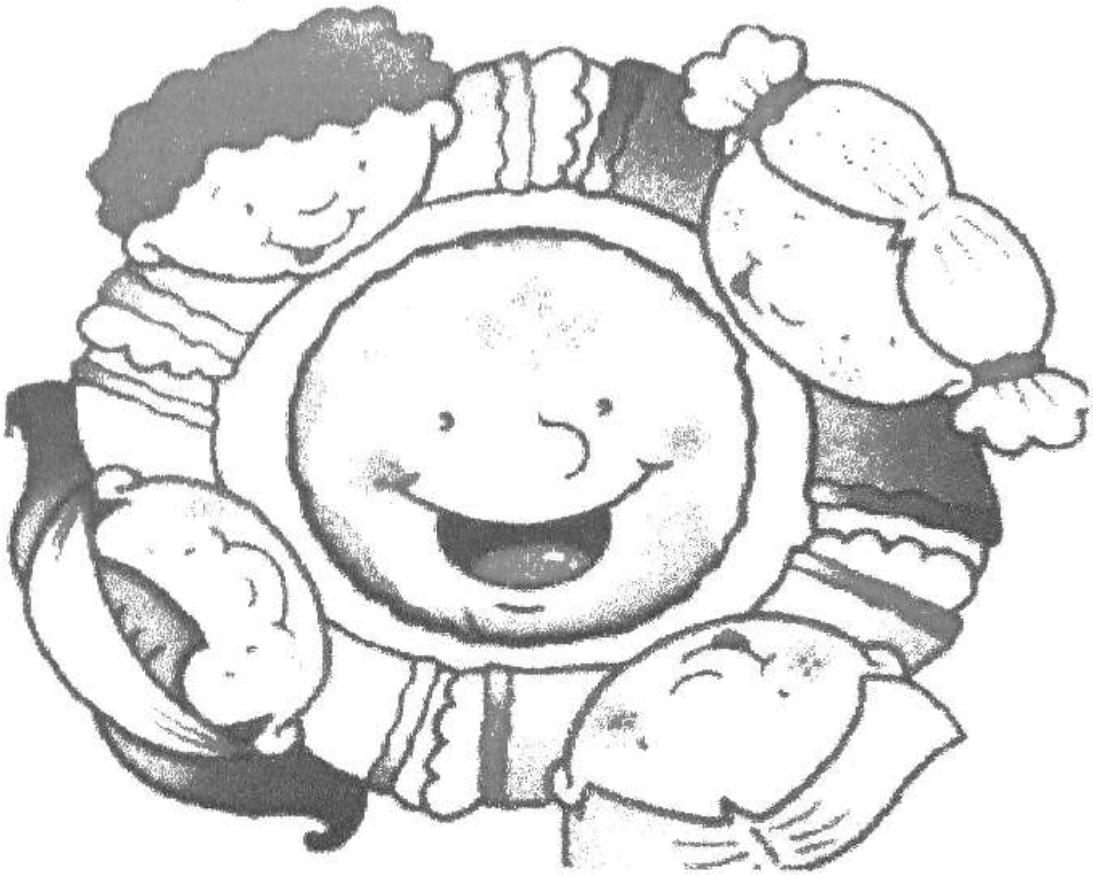

Integrantes: Cristina González
Mónica Reyes
Marietha Dorisca

2019

Objetivo:

- Intervenir el pasillo costado de cocina establecimiento para dar un espacio más verde y la vez fomentar el cuidado de la naturaleza.

Duración del proyecto

- Agosto- Octubre

Recursos y Procedimientos para llevar a cabo el proyecto

- Desmalezar y podar
- Organizar las flores que hay para que se vea más ordenado y bonito
- Compra de plantas colas de zorro.
- Donación de tierra de hojas.

Quienes participaran de la ejecución

- Tía Mónica Reyes y Marietha Dorisca (Servicios Menores)
- Cristina González (Directora)

Inicio del proyecto

- proyecto Nivel medio menor 2019
- PATIO MUSICAL

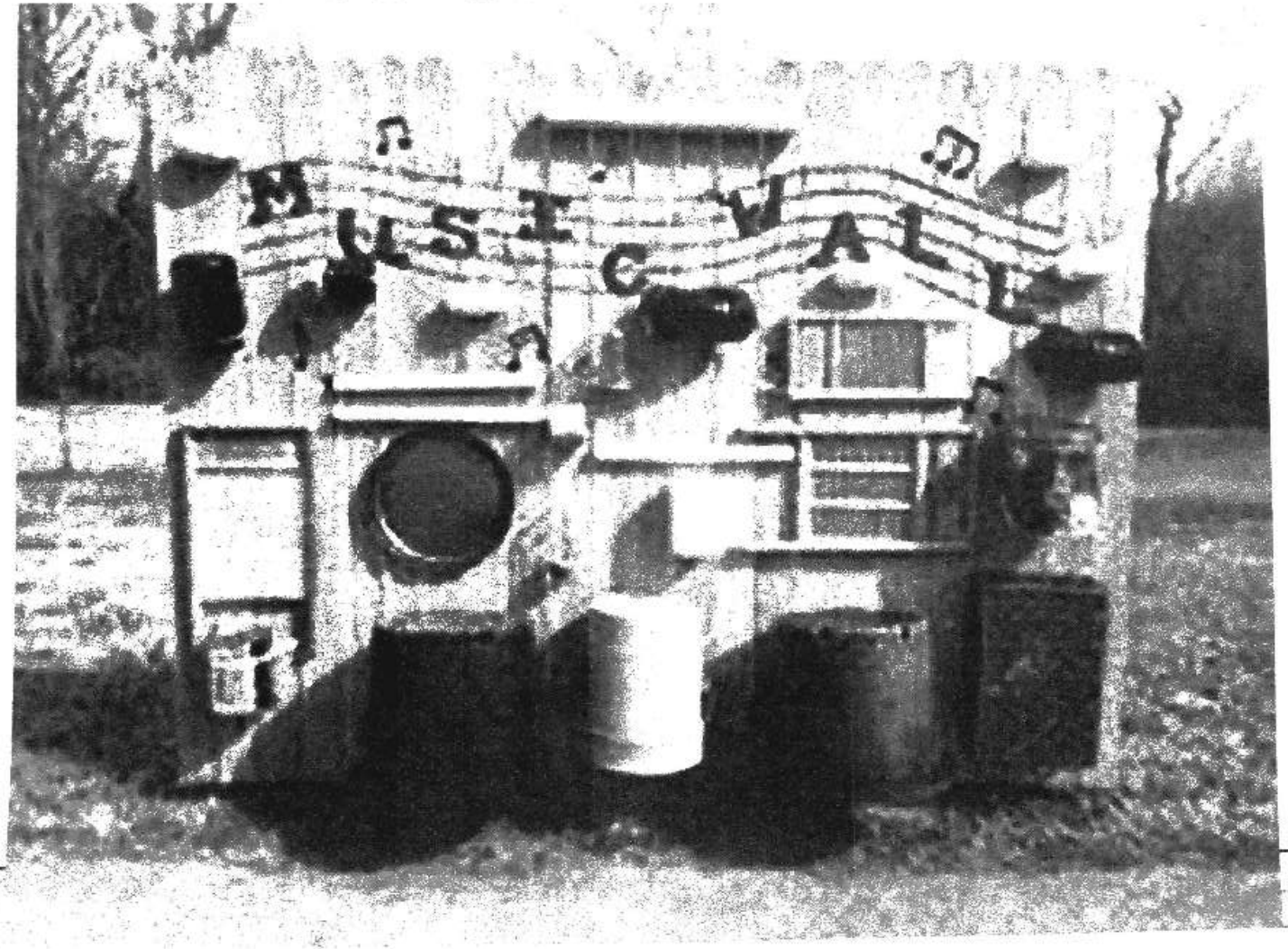

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo general

Contribuir en la formación integral del niño y niña fomentando la exploración y creación de música utilizando sus sentidos y lenguaje, verbal y artísticos.

Objetivos específicos

Potenciar en niños y niñas el ámbito comunicación.

Que los parvulos adquieran los conocimientos necesarios para comprender el lenguaje en todas sus expresiones.

Favorecer actividades que desarrollen fuera de la sala e interactuando con otros, creando: música, juegos, danzas, que le permitan a través de la exploración comunicarse de diferentes formas, según su imaginación.

Incorporar al equipo y apoderados en la implementación de los paneles musicales a través de talleres para padres en la preparación de material.

Reciclaje de distintos elementos que sirvan para implementar.

CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN.

- Nace de la necesidad de crear un espacio en el patio del jardín donde niños y niñas de todos los niveles, podrán experimentar de la manera que estimen conveniente con instrumentos hechos de material reciclado, lo cual, también enfatiza nuestro sello ambiental.

- Con temas incluidos en las BCEP.
- Incluye a niños, niñas, familia, técnicos y educadora
- Es un proyecto seguro de realizar.
- Es un proyecto viable, tanto en lo económico como en lo educativo.
- Niños y niñas podrán Interpretar canciones y juegos musicales, experimentando con diversos recursos tales como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos.

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
REUNION CON PADRES Y O APODERADOS			
RECOLECCION DE MATERIAL			
TRABAJO CON LA FAMILIA EN EL JARDIN.			
TERMINO DE PROYECTO			

	[illegible]	[illegible]
SE REALIZA REUNION DE APODERADOS		
PARTICIPAN LOS PADRES Y O APODERADOS EN CAPACITACIONES		
EXISTE PARTICIPACIÓN EN TALLERES DE PREPARACIÓN DE MATERIAL		
SE LOGRA IMPLEMENTAR EL PROYECTO.		
NIÑOS Y NIÑAS MUESTRAN INTERES POR EL CUIDADO DE LOS PANELES MUSICALES.		

VISITA PEDAGOGICA AL ZOOLOGICO METROPOLITANO

AMBITO: Interacción y comprensión del entorno **NUCLEO:** Comprensión del entorno natural	**AMBITO:** Desarrollo personal y social **NUCLEO:** Convivencia y ciudadanía
OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características (tamaño, color textura y morfología) sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs. (5) Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros. (1)	**APRENDIZAJE TRANSVERSAL:** Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias, cooperando. (1) Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad. (2)

ORIENTACIONES PARA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

En primera instancia antes de subir al bus se anticipará la visita a los niños y niñas contándoles a que lugar iremos y que es lo que encontraremos en el zoológico metropolitano se les realizarán preguntas como: ¿Qué es un zoológico? ¿Qué animales podemos encontrar en este lugar? También les contaremos que no deben separarse de los adultos que los acompañan ya que pueden extraviarse, luego se darán indicaciones a los adultos sobre la responsabilidad y el cuidado de los niños y niñas a quienes acompañan, también sobre andar juntos durante el recorrido.

Luego estando en el zoológico realizaremos un recorrido visitando a cada animal, Educadora y personal técnico les realizarán preguntas a los niños y niñas sobre cada animal su nombre, características físicas, alimentación y hábitat.

Finalmente nos reuniremos para compartir la colación saludable y comentar sobre el zoológico y los animales observados, se les preguntara cual les gusto, que les llamo la atención, que sintieron durante el recorrido, entre otras.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN ANECDOTICO

PROYECTO DE NIVEL MEDIO MAYOR

UNA CANCHA PARA MI JARDIN

OBJETICO DEL PROYECTO

- Potenciar la actividad física de los niños y niñas del jardín ELUNEY
- Trabajamos la convivencia entre sus pares y adultos responsables
- No mas sedentarismo

DURACION

- Desde el lunes 8 de Octubre
- Hasta el lunes 03 de Diciembre

MATERIALES

- Gravilla
- Solerillas
- Pasto sintético
- Arcos
- 3 sacos de sementos

Fotos de referencias

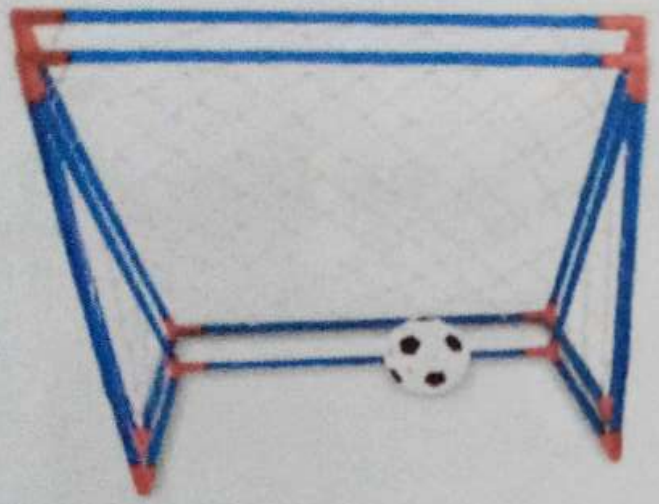

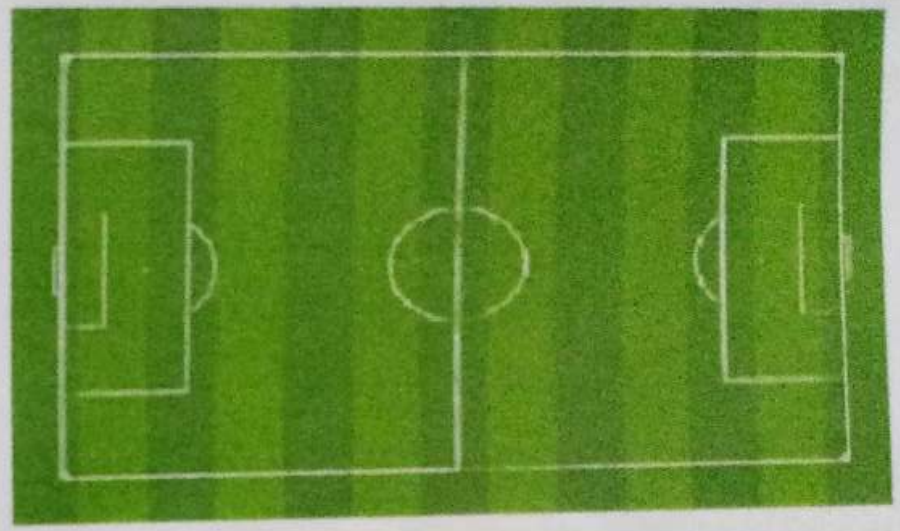

BIENVENIDOS
MEDIO MENOR

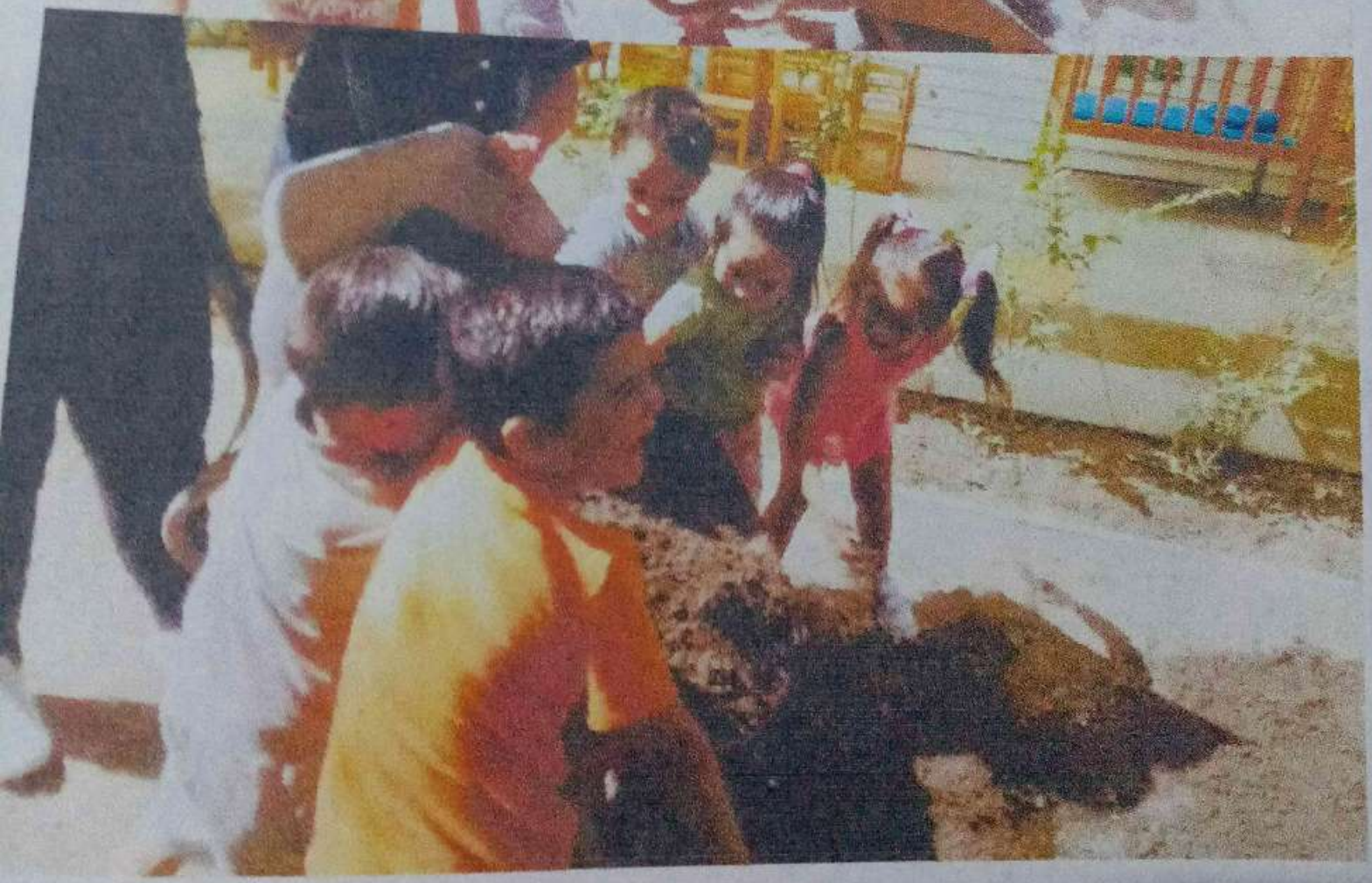

Proyecto Ambiental

2018

Compromiso Ambiental

Objetivos:

- Intervenir el patio de juegos en pos de dar un espacio mas verde y la vez fomentar el cuidado de la naturaleza.
- Intervenir todo el borde del patio de juegos de los niños y niñas, incorporando una hilera de ligustrinas.

Duración del Proyecto

- Este proyecto esta contemplado como corto plazo en un primer periodo.
- Se dara comienzo el día lunes 24 de abril y finalizara el día viernes 25 de mayo.

Recursos y procedimientos para llevar a cabo el proyecto

- Se pedirá donación a los apoderados en cuanto a las ligustrinas
- Se les pedirá a los apoderados, participación para realizar surcos para plantar
- Se organizara a los niveles para plantar y regar

PROYECTO SALA CUNA MENOR

SELLO AMBIENTALISTA

OBJETIVO

- Realizar un **JARDIN COLGANTE** en el patio de salas cunas.
- Embellecer nuestro jardín acercando a los niños a la naturaleza y potenciando un entorno verde y seguro.
- Que los niños y niñas se responsabilicen por el cuidado de plantas y hierbas.

Tiempo y recursos

- Se realizará desde el 23 de abril al 25 de mayo.
- Se utilizarán pales para poder colgar en ellos maceteros hechos de botellas, botas de agua, envases de soft, detergente liquido, etc.

Proyecto de Caja de utensilios de jardinería

Nivel medio menor

14 de septiembre 2018

Duración

- Desde Lunes 24 de septiembre.
- Hasta Viernes 02 de noviembre

Materiales reutilizables a utilizar

- Botellas de detergente.
- Botellas de 500 ml.
- Bidones.
- Caja de tomate.

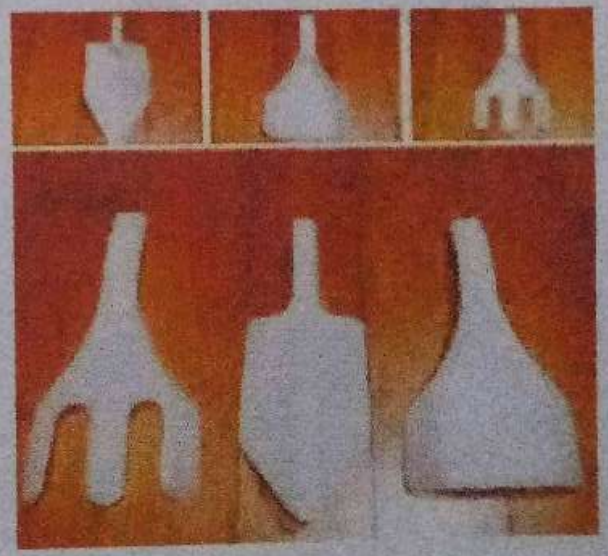

Proyecto Ambiental

Compromiso Ambiental

Integrantes: Cristina González
Elizabeth Espinoza
Valeria Cárdenas

2018

Objetivo:

- Intervenir el jardín que esta al entrar a establecimiento para dar un espacio más verde y la vez fomentar el cuidado de la naturaleza.

Duración del proyecto

- Octubre –Noviembre}

Recursos y Procedimientos para llevar a cabo el proyecto

- Compra de flores rayitos de sol
- Compra de pasto alfombra
- Donación de pasto alfombra
- Donación de compos (Omil)

Quienes participaran de la ejecución

- Tía Daniela Arellano (Técnico en párvulos)
- Tía Elizabeth Espinoza (Servicios Menores)
- Cristina González (Directora)

Inicio del proyecto

Finalización del proyecto

PROYECTO SALA CUNA MAYOR

Un patio activo y verde

Objetivo:

- Arreglar y crear un patio activo, con elementos de madera, que sirvan para el desarrollo motriz grueso y sectores de almácigos y arboles frutales, que los niños y niñas, comiencen a cuidar con la ayuda de sus tías y padres.

Actividades

Crear maseteros de botellas, botellones y bidones plásticos.

Reciclaje de neumáticos para separar los arboles del sector de juegos.

Trabajar al menos 1 o 2 talleres con los padres o apoderados.

Crear elementos de madera reutilizada.

Recursos:

- Humano: Apoderados, equipo educativo de sala.
- Material:
- Neumáticos
- Madera nueva o usada.
- Almácigos
- Pintura, etc.

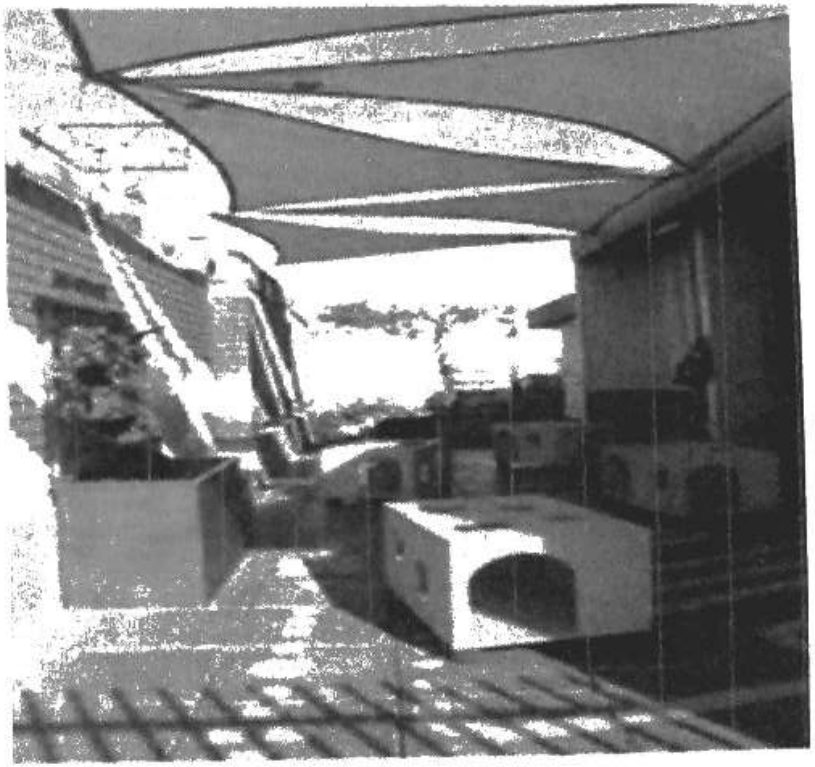

Procedimiento

- Limpiar el patio de malezas, arreglar la tierra utilizando tierra de compostera y o tierra de hoja.
- Enterrar neumáticos y pintar.
- Buscar redes de apoyo, para obtener algunos materiales. (barracas, vulcanización, etc.)

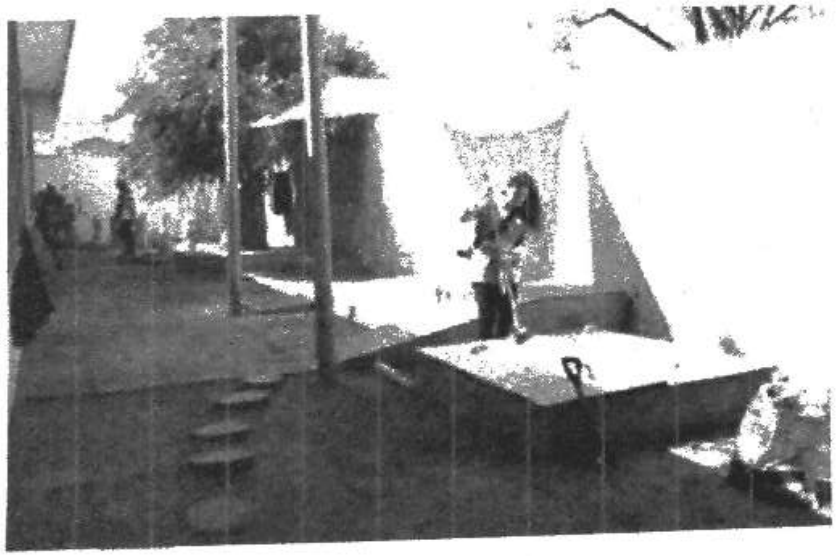

CHILE LO HACEMOS TODOS

ilumina

FUNDACIÓN ILUMINA

"Naturalizar"

En Santiago de Chile, a 7 de 05 de 2019, por medio del presente instrumento el suscrito, yo Cristina Gonzáles Manzo, Cédula Nacional de Identidad N° 13.057.082-8, a nombre y en representación del establecimiento J.I Eluney, Rol Único Tributario 13401033, ambas domiciliadas en Santa Mercedes #13350, manifiesto mi autorización para que dicho establecimiento pueda ser grabado/a o fotografiado/a durante la realización del programa "Naturalizar" realizado por la Fundación Ilumina, en adelante también la Fundación, por sí o a través de los terceros que estime del caso.

Con motivo de las referidas grabaciones, **autorizo y acepto** que se utilicen dichas imágenes, videos, fotografías, además se registre audios, declarando que la Fundación será el dueño exclusivo por el máximo de protección legal de dichas imágenes, fotografías y audios, pudiendo publicarlas, grabarlas, producirlas, reproducirlas, editarlas, adaptarlas, ejecutarlas públicamente, transmitirlas y retransmitirlas, en Chile y el extranjero.

Lo anterior tiene como única limitación que el material a que se refiere este documento, sólo podrá ser utilizado para el programa "Naturalizar", de manera que cualquier uso distinto requerirá su autorización expresa.

Por los derechos antes indicados no se generará ningún tipo de pago o contraprestación.

Lo anteriormente declarado, es aceptado por la Fundación Ilumina a través de su representante.

Datos de persona que autoriza

Centro Educativo : Jardín Infantil Eluney

Nombre : Cristina Gonzáles Manzo

Cargo : Directora

Rut : 13.057.082-8

Domicilio :

Teléfono : 99 302 4133

Firma :

Asistencia a Reunión Presentación del Programa Naturalizar

Fecha: 07 de mayo, 2019

Nombre	Rut	Firma
Paola Vega Recabarren	11.854747-0	
Delanny Díaz Maldonado	18.782.074-6	
Tanita Fernandez Gonzalez	11.694.551-7	
Camila Maldonado Oliva	17.991.433-6	
Evelyn Vásquez Carrasco	13.493.457-3	
Andrini Catalina Molina	13.936.243-8	
Scarlett Pichuno Pinto	18.738.068-5	Scarlett
Vitoria Zambrano Toro	17.765.101-K	Vitoria
Francisco cardenas	20.599.098-4	
Cristino González Lanzo	13.057.082-8	
[illegible]	26-189[illegible]	
Cárica Reyes	9403.200-8	
Valeska Quezada R.	16.125.602-1	
Constanza Gutiérrez González	19.220.726-6	Constanza G.
Graciela Morales C.	17.485.481-5	

Presentación de Metodología y requisitos del programa a todo el equipo Educativo

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN

Entre

QUIK Chile

Y

Equipo Jardín Infantil Eluney

En Santiago a 05 de Marzo de 2018 entre el equipo del jardín infantil Eluney de la comuna de San Bernardo representado por su directora Señora Cristina González Manzo y por otra parte Fundación Educacional Choshuenco, RUT: 65.049.791-0, representada para estos efectos por doña Camila Hevia Marcet, RUT: 16.583.996-K, en adelante llamado el **ASESOR**; todos quienes concurren en la suscripción de este convenio, se establece lo siguiente:

PRIMERO: Del objetivo de QUIK: *El programa QUIK es un programa orientado al mejoramiento de la gestión* educativa en salas cuna y jardines infantiles pertenecientes a la red pública. Dicho programa tiene por objeto fortalecer las competencias de liderazgo pedagógico en los equipos de los jardines infantiles participantes a través de distintas instancias y actividades que se desarrollan en un plazo de dos años. El programa cuenta con los derechos de autor de su creador, el Doctor Wolfgang Tietze, y es la Fundación Educacional Choshuenco quien cuenta con licencia para implementarlo en Chile.

SEGUNDO: Gestión y financiamiento.

a) **De la gestión:** El programa QUIK es un programa implementado por la Fundación Educacional Choshuenco, cuyo propósito es aportar al desarrollo interno de la calidad educativa de los centros involucrados.

b) **Del financiamiento:** El programa QUIK es un programa financiado por la empresa privada u organismos públicos, en conjunto con aportes entregados por los distintos sostenedores involucrados.

c) **Del beneficio tributario:** La implementación del programa QUIK podría ser financiada por la empresa privada a través del beneficio tributario de la ley N° 19.885. Por lo anterior el programa está en proceso de inscripción y podría ser aprobado por el fondo mixto de desarrollo social.

TERCERO: Del Contenido y propiedad intelectual: El programa QUIK ha sido desarrollado por el Doctor alemán Wolfgang Tietze. Toda su propiedad se encuentra protegida por la empresa **EDUCERT GmbH,** domiciliada en la ciudad de Berlín, Alemania. Así mismo, algunas modificaciones y adaptaciones realizadas al programa, contextualizadas a la realidad chilena, han sido desarrolladas por Educa UC Inicial y cedidas a la Fundación Educacional Choshuenco, quien posteriormente ha sumado otras adaptaciones debidamente aprobadas por su creador, el Doctor Tietze.

CUARTO: De las Instituciones sostenedoras: El programa QUIK se implementa en jardines infantiles que son administrados por terceros, siendo estos Corporaciones Educacionales, Fundaciones Educacionales, Municipalidades, o bien directamente la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) o la Fundación Integra. En adelante se denominará a cualquiera de estas instituciones que administra dichos jardines como **"SOSTENEDOR".**

QUINTO: Del plazo: El siguiente convenio de trabajo tiene vigencia de un año a partir de su firma. Sin perjuicio de lo anterior el programa puede considerar un segundo año, en tanto se obtenga el financiamiento necesario. Con todo, tanto para el año primero como segundo del programa, es el financista quien dos meses antes del 31 de diciembre confirma la participación del grupo en el siguiente año.

SEXTO: De las responsabilidades del ASESOR: A través del siguiente convenio se deja estipulado que el asesor debe cumplir las siguientes funciones y responsabilidades que se consideran parte integra de la asesoría:

- Gestión de sesiones de trabajo con directoras de jardines.
- Gestión de sesiones de trabajo con equipo supervisor de la institución.
- Gestión de sesiones ampliadas con directoras y equipos pedagógicos.
- Gestión y financiamiento de material de trabajo a ser utilizado por los equipos pedagógicos en las sesiones presenciales (solo en los casos que aplique, en otros casos dicho financiamiento corre por parte del sostenedor).
- Visitas, tutorías en terreno (para cada jardín infantil).
- Certificación de las horas de capacitación al final del proceso a las directoras de los jardines como a las demás profesionales y técnicos que hayan participado del programa.
  Nota: Podrán realizarse Seminarios o Simposios en torno a la Educación Inicial; cuya gestión, en caso de existir, estaría a cargo del ASESOR.

SEPTIMO: De las responsabilidades de la Directora y del Equipo QUIK: A través del siguiente convenio se deja estipulado que el Equipo QUIK debe cumplir las siguientes funciones y responsabilidades que se consideran parte integra del convenio, para asegurar un resultado efectivo en el trabajo que se desarrolle:

- La directora del establecimiento, en conjunto con su equipo y otras personas relevantes, deberá definir un equipo de trabajo central denominado Equipo QUIK. Dicho equipo debe estar compuesto por un mínimo de 1 y máximo de 3 personas adicionales a la directora, quienes deberán ejercer roles pedagógicos al interior del jardín. Dichas personas serán individualizadas en el punto siguiente del convenio. La directora del jardín infantil deberá asistir un día al mes desde los meses de marzo a diciembre, ambos incluidos, a jornadas de trabajo QUIK. Adicionalmente se compromete a participar en talleres de especialidad (solo aplica en casos de QUIK especialidad).
- Facilitar la participación de las integrantes que componen el Equipo QUIK en al menos a una de las sesiones ampliadas planificadas para un día completo, una en cada semestre.
- Facilitar al equipo pedagógico 2 tardes anuales, adicionales al punto anterior, para asistir a talleres de capacitación en temas convenidos y de interés del sostenedor (solo en caso de ser requerido).
- Facilitar 4 horas de trabajo interno al mes, en el jardín infantil, al equipo pedagógico para desarrollar y trabajar los distintos pasos del ciclo de calidad propuestos por el programa. Estos espacios son las denominadas sesiones intermedias.
- Eventualmente la directora del jardín deberá presentar al menos una vez al año los resultados del proceso a un comité compuesto por los donantes del programa.
- El programa ha definido varios requisitos para otorgar la certificación, entre ellos, la asistencia a sesiones presenciales e intermedias de cada jardín infantil (ver punto décimo).

OCTAVO: de las personas que conforman el Equipo QUIK: A través del siguiente convenio de asesoría se acuerda que las profesionales y/o técnicos que serán parte del equipo QUIK para trabajar en torno a los pasos del ciclo de calidad propuestos por programa serán:

Nombre	Cargo	Teléfono Celular	e-mail
Cristina González Manzo	Directora	99 302 4133	Cristinagonmanzo@hotmail.com
Fabiola Andrea Puga Ramírez	Tec. en Párvulos	930996471	Fabiola_puga_ramirez@hot.com
Scarlette Valeria Lazcano Saldías	Tec. en Párvulos	971746434	Scarletvaleria2628_@gmail.ficom

NOVENO: De la medición: El programa de asesoría QUIK **podría contemplar** para su funcionamiento y medición la aplicación de las escalas internacionales ECCERS e ITERS y otros instrumentos, para lo cual los jardines participantes serán medidos a comienzos del programa y al final del año dos.

DÉCIMO: De la certificación final: El programa QUIK certifica las horas de participación al equipo definido por la directora. Las condiciones para recibir dicha certificación son:

Condiciones de Asistencia	Directora	Asistencia Mínima	%	Educadoras/ Técnicos de Párvulos	Asistencia Mínima	%
Sesiones Presenciales	48 horas	48 horas	100%	-	-	-
Sesiones Presenciales Ampliadas	16 horas	16 horas	100%	16 horas	8 horas	50%
Sesiones Intermedias	28 horas	28 horas	100%	28 horas	28 horas	100%
Tutoría en Terreno	6 horas	6 horas	100%	6 horas	3 horas	50%
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	

Adicional a lo anterior, el equipo deberá realizar su propuesta de fortalecimiento de calidad, la que será presentada a fin de año ante una comisión observadora. Así mismo, deberán entregar la totalidad de los trabajos realizados en sesiones intermedias (Quiktácora).

A través del presente convenio las partes toman conocimiento y asumen el compromiso para sacar adelante el programa con éxito, con el propósito de fortalecer el liderazgo pedagógico de la directora y enriquecer la calidad de la oferta educativa para los niños, niñas y sus familias.

Este convenio consta de dos ejemplares del mismo tenor, debidamente firmados por las partes, quienes reciben un ejemplar en este mismo acto.

Firma Directora
Rut: 13. 057.082-8

Firma Técnico en Párvulo 1
Rut: 19.428.047-5

Firma Técnico en Párvulo 2
Rut: 17.906.139-2

Firma Educadora 3
Rut:

Firma Gerente QUIK
Fundación Educacional Choshuenco

CAPACITACIONES MEDIO AMBIENTALES

OBJETIVO	Generar en los adultos reflexiones en torno a los hábitos y acciones diarias y sus impactos sobre el medio ambiente. Esta educación también aporta a los adultos conocimientos acerca de su entorno y todo factor que implica un perjuicio para la salud ambiental y promueve el desarrollo de una conciencia		
OBJETIVO DE GESTIÓN	Potenciar los aprendizajes en los ámbitos formación personal y social comunicación y relación con el medio	**META:**	4 capacitaciones
INDICADOR DE LOGRO	Resultados cualitativos de las acciones de mejoras en relación a la planificación, evaluación, interacciones y espacios educativos	**RESPONSABLE(S)**	Directora

ACCIONES	RECURSOS	MEDIOS DE VERICACIÓN	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																					
			Mar 2019		Abr 2019		Mayo 2019		Jun 2019		Jul 2019		Ago 2019		Sept 2019		Oct 2019		Nov 2019		DIC 2019		ENERO 2019	
			1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Taller de Insecticida natural para el cuidado de invernadero ✓	Especialista en el tema. Data.	Listado de asistencia. Fotografías. Encuesta										30 Julio	14:30 hrs											
Taller de Compostera	Especialista en el tema. Data.	Listado de asistencia. Fotografías encuesta							11 Julio	16:30 hrs														
Taller Trasplantar y cosechar	Especialista en el tema. Data.	Listado de asistencia. Fotografías Encuesta													17 Sept.	16:30 hrs								
Taller de Lombricultura	Especialista en el tema. Data.	Listado de asistencia. Fotografías Encuesta											06 Agos	16:30 hrs										

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

Proyecto Huerto

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

A QUE LLAMAMOS PLAGAS DE JARDIN ?

"Cualquier especie, raza o biotipo vegetal o animal o agente patógeno dañino para las plantas o productos vegetales" (FAO 1990; revisado FAO, 1995; CIPF, 1997) [CAN,.1997]" (referencia: Wikipedia).

- **Pulgones y hormigas:** Son las más comunes y las primeras que se presentarán en el momento en el que haga calor.
- **Cochinillas de exterior:** Las cochinillas son una de las **plagas de plantas de exterior** más habituales, presentándose más habitualmente en verano en climas secos.

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

- **Gusanos y moluscos:** Los gusanos atacarán directamente a los bulbos y las raíces, mientras que las babosas y los caracoles se van por los brotes más tiernos de verduras, frutas y hortalizas.

- **Mosca blanca:** La mosca blanca es muy parecida al pulgón; es propia tanto de plantas de interior, cómo de plantas de interior. Más bien aparece en lugares donde la temperatura y humedad es muy elevada.

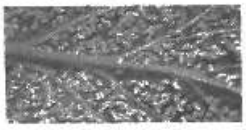

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

1.-FUNGICIDAS -

- Los Fungicidas como su nombre lo indica son compuestos químicos o biológicos que ayudan a prevenir, inhibir o eliminar la presencia de algunos tipos de esporas y hongos considerados como agentes negativos para las plantas..
- Los fungicidas pueden ser **Químicos** u **Orgánicos**

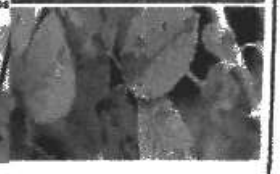

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

- INSECTICIDA
  =Un **insecticida** es un compuesto químico u orgánico utilizado para eliminar insectos.
- existen insectos benéficos para las plantas , se debe poner cuidado en su control.

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

- HERBICIDA= Un **herbicida** es un producto químico o no, que se utiliza para inhibir o interrumpir el desarrollo de plantas indeseadas, también conocidas como malas hierbas, en terrenos que han sido o van a ser cultivados.

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

- FUNGISIDA=Los **fungicidas naturales** son un grupo de sustancias o materias activas capaces de controlar las enfermedades de las plantas o animales, provocadas por hongos patógenos.

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

- FUNGISIDA DE LECHE Y BICARBONATO

- vamos a usar leche descremada y bicarbonato de sodio.
- -1 litro de agua
- -200 cc. De leche
- -20 gr. De bicarbonato

Mezcla los ingredientes, colócalo en un pulverizador y aplica por dos días seguidos. Luego puedes aplicarlo de forma preventiva cada 15 días.

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

- INSECTICIDA, AJO Y CLAVOS DE OLOR=

Para preparar nuestro insecticida, tritura en la licuadora una cabeza de ajo con algunos clavos (especia), junto con dos vasos de agua para obtener un compuesto bien homogéneo. Dejar reposar un día para después mezclar en 3 litros de agua.
La mezcla obtenida puede ser vaporizada directamente en las hojas de las plantas.

CONTROL DE PLAGAS EN

- **Recomendaciones para el uso de insecticidas**
- Aplicar tratamientos localizados donde la plaga sea más abundante.
- Evitar hacer aplicaciones generalizadas por todo el jardín o la casa.
- Aplicar correctamente en las plantas o lugares afectados, evitando se desplacen a otras plantas o lugares fuera del sitio de aplicación.
- No aplicar cuando haga viento, porque los pesticidas pueden ser transportados a lugares donde no se los necesita o requiere.
- Evitar la aplicación inmediatamente antes del riego o de una lluvia,

CONTROL DE PLAGAS EN HUERTO URBANO

- LIMPIEZA EN LAS HERRAMIENTAS DEL JARDIN

-Una de las principales vías por las que se extienden las enfermedades fúngicas por nuestro jardín es la falta de limpieza de las herramientas.

-Así si usamos unas tijeras de poda primero en una planta enferma y después en una planta sana, estamos transportando los hongos a la planta sana.

-Es importante desinfectar las herramientas de poda, y simplemente se han de sumergir en una mezcla de agua con fungicida o en una **mezcla al 50% con legía**, por ejemplo.

FLORES Y HIERBAS QUE MEJORAN NUESTRO HUERTO

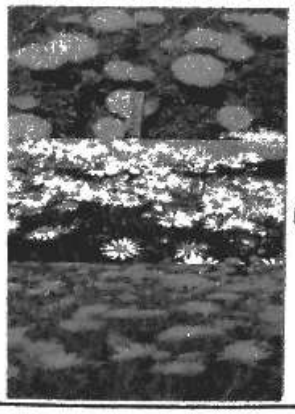

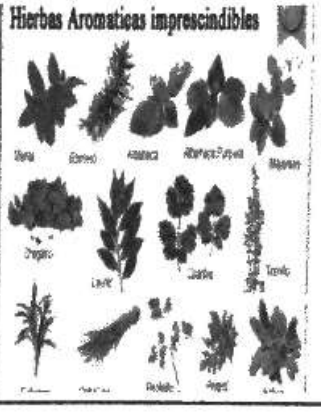

Asistencia Taller Insecticidas Naturales

Fecha: 06-08-2019 Nora Trujillo

Nombre	Rut	Firma
Evelyn Vásquez C.	13.493.457-3	[signature]
Carlos Reyes Jr.	9403200-8	[signature]
DELANNY Díaz	19.782.074-8	[signature]
Sharon Velasquez	17.226.641-K	[signature]
fabiola puga	17.906.139-2	fabiola...
JCARLEH PICHUÑ	18.738.068-5	[signature]
Cristina González Navarro	13.057.082-8	[signature]

LIMPIEZA DEL ENTORNO

PROPUESTA COMUNITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI:	Crear conciencia en la comunidad educativa y circundante, de la importancia del cuidado y conciencia del medio ambiente a través de la recolección de basura y desechos		
INDICADOR DE LOGRO	Participar en un 60% de actividades generadas por redes comunitarias.	META:	Entorno cercano más limpio
		RESPONSABLE(S)	Directora, Educadoras, comunidad y redes

ACCIONES	RECURSOS	MEDIOS DE VERICACIÓN	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																							
			Mar 2019		Abr 2019		Mayo 2019		Jun 2019		Jul 2019		Ago 2019		Sept 2019		Oct 2019		Nov 2019		Dic 2019		Ene 2020	
			1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Invitar a las familias de Jardín a participar de la limpieza de nuestro entorno	Invitaciones a través de asamblea general de padres y a través de la gestión de cada sala.	Registros de asistencia																						
Invitar al departamento de aseo y ornato para que participe de esta actividad	Llamados telefónico																							
Invitar a la junta de vecinos a esta actividad	Llamados telefónico																							
Invitar a los vecinos que colindan al jardín para que participen.	Volantes de invitación																							
Planificar actividades con redes que potencien aprendizajes de niños y niñas.		Planificaciones Cuestionario de participación																						

Proyecto de Sala Cuna Menor y Mayor

[illegible]

Objetivo

[illegible]

¿Cómo lo vamos a llevar acabo?

[illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
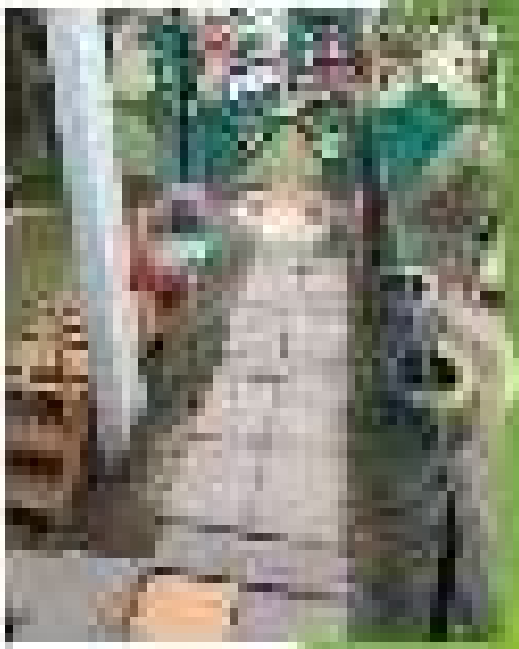
Imágenes del patio actual de salas cunas